

A este colmo de malicia, que no se puede negar à la impiedad considerada en este respecto, sufraga un discurso de Plutarco, que prueba contra el intento del mismo que lo produjo. Hace à la supersticion un comienzo del Ateismo, ò una *impiedad iniciada* (1). Dice que no cayeron los hombres en el error de negar un Dios en el Universo, porque en el Cielo, en las estrellas, en las tempestades, y en aquellas conversiones del Sol al rededor de la tierra que forman el dia y la noche, viesen alguna cosa que culpar, como deliraba Lucrecio y los necios Filósofos que hoy le imitan; sino porque se apuraron y cansaron de las ridículas operaciones de la supersticion, de sus palabras vanas, de sus movimientos indecentes, de sus prestigios, de sus encantamientos, de sus giros, de sus atabales, de sus lustraciones impuras, de sus bárbaros è injustos suplicios, hechos en los templos con el nombre de sacrificios. De estas y de otras contumelias dice que tomaron al fin ocasion para persuadirse que era mejor el que no hubiese Dioses, que el rendirse à Dioses tan infames que se deleitaban en todas estas abominaciones.

En efecto, quando (2) veo en Luciano à los Epicureos exponer las razones de su incredulidad, no oigo otras mas eficaces, que la vileza de las Divinidades de las Naciones, y la torpeza de las Religiones que profesaban. Este era uno de los escándalos donde tropezaban y se ofendian.

De aqui podemos inferir que el Ateismo fue el

(1) Plutarco. de supersticion.
(2) Lucian. Jupit. Tragædus.

colmo de la impiedad, siendo su principio la supersticion: de suerte que irritada, constreñida, y como desesperada la naturaleza de los hombres por tantos ultrages y contumelias como experimentaba bajo el yugo de la Idolatría, hizo un esfuerzo en su corazon, y arrojando un yugo tan de hierro, prorrumpió con una necedad extremada, diciendo: *No hay Dios*. Asi caía el hombre de un precipicio en otro, y en este sentido juzgo que ninguno puede negar ser el mayor y mas profundo el Ateismo.

Plutarco equivocó el juicio y la conclusion que debiera inferir de este discurso. Le pareció que con esto hacía à la supersticion causa de la impiedad, para revolver despues toda la culpa de la segunda sobre la primera, haciendo à la supersticion fuente de todo el mal. Pero este es un sofisma que no sirve sino para engañar en las cosas morales. De él se inferiria que la concupiscencia era mas culpable que todos los pecados que nacen de ella como de raiz. Tambien se inferiria que el que echó las primeras palabras ò simientes para la pendencia, sería mas reo que el que puso el colmo con el homicidio: y generalmente se concluiria que es de mayor malicia el principio del pecado que su consumacion. Todo esto es falso, y aunque las causas de los delitos tengan la malicia de ser origen de ellos, y en ellos falte éste género de malicia; sin embargo tienen formalmente toda la culpa del pecado como no se halla en su causa, ò ocasion.

Segun lo dicho la supersticion y la impiedad considerada cada una en sí misma, y comparada la una con la otra, se han como un principio del mal, y como su fin y complemento. El primer grado toca, segun Plutarco, à la supersticion: el último

mo grado que es el sumo, le cabe à la impiedad ò al Ateismo. Este fue, segun refiere Bayle, el plan que siguió Espinosa en la derrota de su perdicion. Cumplió la máxîma: (hace decir (1) à no sé quien) *Nemo repente turpissimus*: porque no cayó en el Ateismo sino insensiblemente.

§. VII.

XVII.
Se consideran en este libro los intereses ò daños de la Religion y los vicios, epuestos respecto de los Estados. Orden que se debe seguir en este lib. II.

Sin querer entré en un juicio que he procurado evitar, asi por ser tan difícil, como por no ser muy necesario para mi designio. Segun éste solo miro à los errores por las relaciones que dicen à los objetos externos, y principalmente à los Estados. En esta consideracion trataré en el presente libro de las máxîmas de la Religion, y de sus vicios contrarios, la impiedad y la supersticion. Guardaré, quanto mejor pueda, aquel orden que he seguido en el libro primero, exponiendo los principios de las dichas doctrinas asi falsas como verdaderas. Por tanto mostraré lo primero, que el error mas funesto para todos los Gobiernos, Reyes y Leyes es la impiedad. En el Ateismo se comprenderán las fatales máxîmas del Espinosismo; despues las del Deismo, Fatalismo, Materialismo, y demás absurdos de los Pseudo-filósofos.

De lo perniciosos que son todos estos errores de los impíos para los Estados, bajaremos como por un segundo grado à reconocer la necesidad de una Religion falsa ò verdadera para esos mismos Estados. La dicha necesidad se hará ver mejor por las propias calumnias que los impíos pronuncian contra toda Religion; y en especie, por aquella que

(1) Dictionair. Critic. art. Spinoza.

que la hace una maniobra de la Política y de los Príncipes para el establecimiento de los Gobiernos.

Desvanecida la malicia de esta calumnia, comenzaremos à ver los peligros que encubre la supersticion, probando. Primero: que las Religiones formadas ò reformadas por la política de los Príncipes han sido el lazo donde han caido. Segundo: que todas las sectas son peligrosas à los Reyes y una continua turbacion de los Gobiernos. Tercero: se descubren sus conatos por disipar la autoridad que tienen las leyes y la que tienen los Príncipes y Magistrados, para establecerlas y hacerlas guardar. Quarto: que sus principales máxîmas de política arruinan las principales regalías de los Soberanos; como son, el derecho de hacer la guerra justa à los enemigos de afuera, y el de castigar en paz à los delinquentes de adentro. Quinto: que el terrible proyecto del *Regicidio* ha sido y es familiar entre los Pseudo-filósofos.

Por estos vicios que tienen las supersticiones y Religiones várias, venimos à las puertas de una Religion verdadera. Como cansados de errar por extravios, llegamos à encontrar en ella quanto se necesita para los Gobiernos verdaderamente políticos. En la Religion Católica están proveidas todas las máxîmas convenientes, y prohibidas todas las perniciosas. I. Porque no quita absolutamente el temor de Dios, como el Ateismo. II. Porque tampoco inspira un temor vil y fundado en error como la supersticion. III. Porque no es hecha por los Príncipes de este mundo, ni depende de ellos como las sectas. IV. Porque ni es rebelde como ellas à los mismos Príncipes. V. Porque condena toda desobediencia y delito, y especialmente el parricidio ò regicidio. VI. Porque

que hace respetar los derechos soberanos, y no deja turbar el orden de la guerra ni el de la paz. VII. Porque confirma la fuerza de las leyes humanas è influye para su observancia.

En las últimas Disertaciones consideraremos las ventajas que lleva la Religion Católica, en especial para los Estados Monárquicos, y se hará por declarar el enigma que es para Montesquieu la dilatada Monarquía de España.

Esperabamos coger una rica cosecha de todo este Libro, si declarasemos en él estas tres verdades principales: Primera, que el Ateísmo y la impiedad es un mal absoluto, sin alguna mezcla de bien para los Estados. Segunda: que las supersticiones, aunque tengan alguna especie de bien, no incluyen sino un fondo de mal para los mismos. Tercera: que la Religion verdadera y única es la que promete y derrama una copia de bienes y utilidades para los Gobiernos, sin alguna mezcla de daño.

Deseo tratar este argumento segun su dignidad, y conforme à las disposiciones favorables en que os veo para recibirlo. No soy capaz de daros las gracias suficientes por la bondad con que habeis aceptado el libro primero. Si la materia no fuera tan extensa, y no arrastráa por su gravedad con todo mi cuidado, diera mas atencion para evitar muchos de los defectos accidentales que generosamente disimulais, y yo mismo castigaría, si hubiera tiempo.

No por esto debo dejar consentidos en su crítica à varios que acaso notarán el uso de algunas frases ò voces que talvez no entienden. En estas cosas que parecen faciles es muy comun desaprobáa aquello que no es segun la costumbre ò la educacion de cada uno. ¡Pero miserables de los que escriben, si en quan-

to à esto estudiaran en conformarse al gusto de todos! Vosotros, mis amigos, sabeis y os doleis del infelíz estado à que vino nuestro noble idioma despues de dos siglos. No han escrito muchos sino para hacerlo ridiculo, obscuro, derribado, altisonante, y sin rastro de juicio y de buen sentido. Por medio de trasposiciones de voces, de rodeos violentos y retorcidos, de columpios retóricos, de antitesis continuas, de equívocos fastidiosos y pueriles, por palabras improprias y mal ordenadas, por cadencias y decadencias continuas, han venido al fin de postrarlo en una bageza increíble.

Acostumbradas las orejas de muchos à estas pésimas fórmulas de hablar, no hay duda que tendrán muchas veces por defectuoso, y muchas por vicioso quanto es contrario à sus viejos habitos. Pero esto no pide otro remedio que el darles tiempo à que se vayan acostumbrando à leer y oír nuestro idioma en otro tono, mas regular y mas bien templado. Entonces, conocerán por sí mismos el mérito de cada cosa; y volverá el siglo de oro, que comenzó à espirar muriendo el Augusto Felipe II.

Otros andan hoy entre nosotros, que por haber oído tocar à desterrar de nuestro idioma las voces forasteras, acuden sin saber donde, y tratan como à tales, todas aquellas voces y frases que ellos desconocen. En estas cosas no deben meterse los que tienen una corta y casual leccion de libros, y no han usado jamás de nuestra lengua sino para sus negocios ordinarios, ò para una conversacion familiar. Un idioma como el nuestro no descubre si es pobre ò rico, ni apura todas sus frases, hasta que es necesario hacerle hablar todas las artes, todos los negocios de la vida civil, todas las ideas del espíritu, aún aquellas mas

sublimes y nobles que sirven à la poësía, y à las ciencias abstractas. Entonces se prueba bien si tiene voces para servir à explicar cosas tan diferentes. Los que no saben las cosas, ¿cómo se atreven à juzgar de las voces, teniendo por una causa muy facil decidir sobre su origen, sobre su naturaleza, y sobre su aptitud ò ineptitud?

En esta consideracion me parece que apenas habrá unos pocos en toda nuestra España que comprendan el conocimiento de nuestro idioma en toda su esfera. Y lo mismo digo de los naturales de otra qualquiera gente respecto de su propria lengua. En vista de esto debe qualquiera que escribe en una materia elegir las frases y voces que explican mas vivamente sus idéas; de forma que se hagan ver mejor y con mas decóro.

En quanto à la doctrina debemos trabajar porque la entiendan hasta los rudos. Pero en el uso de las voces y de las imagenes, no debemos cuidar de mas aprobacion que la que saben dar los que tienen hechas largas observaciones sobre las reglas, sobre sus excepciones y licencias, (que son necesarias sin pedir vénia al Senado) y sobre el uso de los que han escrito exâctamente. Los reparos que me opongán los que no sean de estos, los disimularé y no me harán variar. Los que gustéis hacer vosotros, que sois sábios y llenos de experiencia y de juicio, los tendré por unos avisos preciosos, y los observaré quando la atencion de otro objeto mas grande no me arrebaté todo el cuidado, y me haga olvidarlos. Asi me llama en este instante la vista de mi asunto, y la atencion que pide me hace deciros: VALETE.



LIBRO SEGUNDO

DONDE SE COMBATEN LAS MAXIMAS
de los Impíos y Filósofos contra los
Gobiernos.

DISERTACION PRIMERA.

EL ATEISMO Y MATERIALISMO
son los mas perniciosos de todos los errores para
los Estados y Gobiernos.

S. I.



Cabemos ya de conocer que los principios del Ateismo, Materialismo, Espinosismo, y demás impíos Filósofos no son unas hypotesis abstractas que se quedan encerradas en las aulas de la Metafisica. Veremos desde ahora que sus mismos profesores tienen demasiado zelo por calentar dichos principios, y quanto revive la creencia en su seno, la prenden à la raíz vital del Gobierno para que la taladre y seque.

Des-